

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8348

Subscription en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 18 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CAPITAL.

Por el presente se sacan a pública subasta para su venta las fincas que a continuación se expresan, de la propiedad de doña María Remedios Herrera y Redondo, vecina de Villafra de las Agujas.

Un molino acetre, llamado de la Teneria, en las afueras de dicha villa, con bodega de cabida de cuatro mil arrobas, y demas útiles para funcionar, apreciados en diez mil quinientas treinta y nueve pesetas.

Una casa en la calle Pozo afuera de dicha villa, señalada con el número cinco; linda por la derecha (saliente) con la del Sr. de Antonio de Dios, por la izquierda con la del Sr. de Juan de Juan, y por la espalda con la de Juan de Juan, en la calle Torneo, valorada en mil cuatrocientas pesetas.

Otra casa, en dicha villa calle de la Torre número cuatro, que linda por la derecha con casa sin número de la doña Remedios Herrera, por la izquierda con casa número primero calle del Triunfo, de D. Benito Redondo, y por la espalda con corrales de las casas de la calle de la Fuente, apreciadas en diez mil doscientas cincuenta pesetas.

Un olivo pago de los Linares, término de Villafra de las Agujas, con diez y ocho fanegas de cereal, pobladas de garbanos de olivo de diferentes edades, linda por Norte y Levante otros de don Andrés Herrera y el camino de los Linares, por Sur olivos de doña María de los Remedios y por Oeste con propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, ratasado en dos mil seiscientas cincuenta pesetas.

Y otro olivo en referido término de Villafra de las Agujas, conocido por los Linares bajos, con cuatrocientos ochenta y seis olivos en una superficie de nueve y media fanegas de cereal, linda a Norte olivos de don Andrés Herrera, por Levante tierras de Juan de Juan, por Sur olivos de don Francisco Molina y propiedad de don Pedro Pablo Herrera y Zamorano, por Sur herederos de Ildefonso Molina, y por Poniente camino de los Linares altos, ratasado en dos mil setecientas pesetas.

Y para su remate se ha señalado el día seis de Agosto próximo y hora de las once de su mañana en la Audiencia de este Juzgado, no admitiéndose proposiciones que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

Dado en Córdoba a trece de Julio de

mil ochocientos setenta y ocho.—Valentin de Santiago y Fuentes.—D. orden de S. S. Sebastian Pedraza.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

Segun telegramas de Bilbao, anoche descargó en aquella provincia una gran tubonada, con mucha electricidad. Creció la corriente de la ría y la del río Cadagua, y fué tal el ímpetu de las aguas que arrastraron el puente de Burceñas. No han ocurrido desgracias personales ni novedad alguna en los buques.

Han regresado al Escorial el duque de Sexto y el conde de Sepúlveda.

El Independiente, periódico de Perpiñán, dice lo siguiente acerca de las detenciones llevadas a efecto por la gendarmería de que ya tienen noticia nuestros lectores:

«En Tullins se hicieron nuevas prisiones y por los alrededores se hicieron otras tres más. Otras tres pudieron escapar. Uno que huía fué herido por un patano. Tras de los individuos detenidos iban armados de revólveres cargados y de pañales. El jefe de la cuadrilla, que se hacía llamar capitán, había encargado en la casa donde tuvo lugar el arresto una cena para veinte personas.

Ocho españoles que habían llegado en el tren de Narbonne, anoche, fueron detenidos en Ribesaltes. Llevaban armas ocultas en sus mantas. Estas ideas y yntidas de españoles parecían estar relacionadas con un movimiento insurreccional que se preparaba a guisa de los Pirineos, y a propósito del cual el Sr. Ruiz Zorrilla ha sido de nuevo espulso de Francia. El número de los individuos detenidos en distintos puntos del departamento, por suponerse afiliados en la partida, asciende a 28, los cuales se hallan todos presos en Perpiñán, a disposición de los tribunales.»

Varicos son los ensayos que realiza la ciencia para impedir el desarrollo de la filoxera. Hasta ahora la aplicación del sulfuro de carbono es el que ha dado mejores resultados, ya en Llorca, ya en Marzella, ya en Beziers. Indudablemente el sulfuro de carbono es un verdadero insecticida, sobre todo si el insecto se domicilió en las raíces de la planta y si a ellas se aplica la sustancia.

El resultado no es definitivo y la medicación no es todavía de carácter universal, pero habiendo las pruebas

respondido a los consejos de la ciencia, no ha de ser difícil llegar al descubrimiento, como se llegó en el olivum por medio del azufre.

En provincia de Ciudad Real, que tan castigada ha sido por la langosta en la cosecha de cereales, está sufriendo también los estragos de esta terrible plaga en los olivos, viñas y legumbres. En la zona de Valdepeñas, San Carlos, Solana, Membrilla, Manzanares, Almagro y algunos otros inmediatos, ha caído a vuelo una nube de langosta de tal consideración, que además de causar grandísimos daños en las viñas y olivares, que los dejará improductivos por algunos años, quedará infestado todo aquel extenso territorio para el año inmediato, de tal manera, que si no se adoptan medidas extraordinarias y enérgicas tomará proporciones incalculables y ni aún a sembrarse atravesarían aquellos castigados labradores.

Se muy aflictiva la noticia que se da acerca de esta calamidad:

Se hallan ya completamente terminados y en disposición de ser habitados, tres lazaretos en Santander, en los cuales deben alojarse las tropas que desde hoy son esperadas procedentes del levantamiento de Cuba.

Dice el Imparcial que en las esferas oficiales se cree que el asunto del gas en Barcelona tiene difícil conclusión desde el momento en que los consumidores se han apercibido de que la supresión de aquel alumbrado es conveniente para sus intereses.

Lo que nosotros hemos oído decir a muchos ministeriales es que esta sería una solución fácil e irreprochable dentro del perfecto derecho que tienen los consumidores de alumbrado sus establecimientos y sus habitaciones con petróleo, con aceite ó con el combustible que mejor les parezca y durante las horas que más convengan a sus intereses.

Esta mañana ha llegado a Madrid el general marqués de Abaz, primer ayudante de campo del mariscal presidente de la república francesa, y encargado de representar a éste en las honras fúnebres de la reina Doña Mercedes. Viene acompañado del barón de Langsdorff, oficial de marina, y del teniente de infantería Patricio de Mas Mahon, hijo del presidente de la república.

En la estación del ferrocarril ha sido recibido por el señor vizconde de Bresson, encargado de negocios de Francia, quien le presentó inmediatamente a las autoridades españolas que habían acudido a recibir a los enviados extraordinarios.

El general de Abaz, así como los oficiales de su comitiva, vestían de gran uniforme. Las tropas a las órdenes del general Córdova, les han he-

cho los honores correspondientes. El capitán señor Cavallo, hijo del ministro de la Guerra, ha sido agregado a la persona del general de Abaz durante su permanencia en Madrid.

A última hora se reunían en la sala de presupuestos del Congreso los diputados viticultores con el director de Instrucción pública, a fin de examinar el voto particular del señor vizconde de la Villa de Miranda y conocer el pensamiento del gobierno sobre el proyecto que ha presentado a la Cámara para combatir la filoxera.

Grande es la oposición que se proponen hacer al proyecto los diputados viticultores del Congreso, y son muchos los diputados que manifiestan públicamente su conformidad con los viticultores en esta cuestión.

El gobierno, en vista de la marcada tendencia de la mayoría de los diputados a combatir el proyecto, ha convocado la reunión que tiene lugar en estos momentos, con objeto de discutir previamente el asunto, la urgencia y la ley que solicita para atajar una plaga que de no sistarla inmediatamente, acabará en un plazo breve con todos los viñedos de la Península.

La Gaceta publicará un día de estos una comunicación del gobierno de Berlín, en la cual se dice que el emperador ha dispuesto que todos los extranjeros que lleguen a aquella capital deberán llevar consigo el pasaporte que identifique su persona.

El gobierno ha hecho suyo el proyecto de ley electoral formulado por la comisión. Respecto de los votos particulares que afectan a la doctrina en este asunto, dando al sufragio una extensión que no consisten aceptar los principios políticos del partido que ocupa el poder, el gobierno los combatirá en las Cortes; y respecto de los otros que se refieren mas a cuestiones de forma y procedimiento, dejará probablemente al Congreso en libertad de aceptarlos ó rechazarlos.

Así lo hemos oído esta tarde a personas autorizadas, pero sin que en definitiva podamos asegurar que esta será en todo la conducta del gobierno.

El Imparcial pretende relacionar una supuesta conferencia de los señores Cánovas, Ayala y Alonso Martínez con el hecho de no tomar parte el jefe del centro parlamentario en el debate sobre la interpelación del señor Leon y Castillo.

No hubo realmente conferencia. Los tres distinguidos políticos que cita el colega se hallaron casualmente en el Congreso y se saludaron y hablaron algunos momentos como amigos particulares.

Parece que se muestran dispuestos muchos diputados a combatir el establecimiento de la zona de inco-

municación para evitar la propagación de la filoxera, sin negar por esto la autorización al gobierno respecto a las demás medidas que se proponen adoptar con el fin de evitar la invasión.

Dice anoche un periódico que el alcalde constitucional de Alicante ha pedido aumento de fuerza de la guardia civil porque se teme se altere el orden público en aque la provincia.

No es cierto.

Lo que hay en esta asunto oficial y exacto es que el ayuntamiento de Alicante, como otros muchos, ha solicitado aumento de guardia para los campos con objeto de que preste el servicio de custodia que antes estaba encomendado a la guardia rural. La provincia de Alicante, como todas las de España, según los últimos telegramas, goza del orden mas perfecto y de completa tranquilidad, sin que hayan vuelto a ocurrir pequeños alborotos en los pueblos donde se está restableciendo el impuesto de consumos.

A las cuatro menos cuartos ha terminado el consejo de ministros, que se ha dedicado exclusivamente a examinar con toda detención el proyecto de ley electoral formulado por la comisión nombrada al efecto. Dicho proyecto ha sido aceptado en su totalidad por el gobierno, y mañana probablemente será presentado al Congreso.

En la sesión de ayer el Sr. Balaguer consumió el segundo turno de la interpelación del Sr. Leon y Castillo. Se decía en el salón de conferencias que el ex ministro constitucional trazaría a fondo el problema relativo a la vida legal de estas Cortes, con objeto de provocar declaraciones del gobierno, que acaso sirvan de base a las que debe hacer el partido constitucional respecto de su conducta futura.

Ha salido para Biarritz, acompañado de algunas personas de su intimidad, el eminente orador D. Emilio Castelar.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París 14.—La prensa alemana expresa gran satisfacción por el resultado del Congreso, cuyos trabajos terminados firmaron todos los plenipotenciarios.

No es exacto que los delegados franceses hayan protestado de la actitud de ninguna potencia.

Londres 14.—Los rusos han terminado sus preparativos para abandonar Tshateldja.

La guardia imperial que fué ha-

—314—
—Por qué lloras tan amargamente, niña? preguntó la tía de Celeste.

—¡Ah señora! ¡ah señorita! dijo la muchacha sollozando, ¡se han ido, se han ido para siempre!

—¿Quién se ha ido? preguntaron a la vez las dos señoras, no sin algún presentimiento de la triste noticia.

—M. Daniel, Gosse y el señor extranjero, respondió Barbe; ayer, después del medio día, han dejado el Wulhof, para volver a París. Gosse me ha dicho que no volverán nunca, ¡nunca!

—Pero Gosse te lo habrá dicho por broma, dijo Celeste palideciendo. Te has dejado engañar, Barbe. Es imposible. Habrán ido a Courtrai, ó quizás a Gante, ó a Bruselas.

—¡Ah! ¡ah! a esta muchacha la vuelven loca con esos cuentos, dijo Mad. de Berg chanceándose. Y es por eso por lo que lloras?

—315—

—Lloro porque estoy convencida de mi desgracia, dijo suspirando la muchacha. Si lo que Gosse me ha dicho no fuera verdad, ¡por qué el anciano mayordomo había de derramar lágrimas cuando se iban!

—¿M. Willibald derramaba lágrimas? exclamó Mad. de Berg.

—Sí, señora, y yo, el que le decía al joven: «¡Yo rezaré por vos, mi pobre y desgraciado Daniel!»

Un grito ahogado se le escapó a Celeste, que se dejó caer en una silla, cubriéndose los ojos con las manos.

La convicción de la sorprendente noticia hizo una impresión de otro género en Mad. de Berg. Su semblante se coloró con las tintas de la indignación, y sus labios se contrajeron con una amarga sonrisa.

—¡Es inconcebible, murmuró!

—¡Partir sin despedirse! Si no está completamente loco, debe haber perdido hasta la última chispa de delicadeza. Vamos, Barbe, habla

palabras, respondió a esta suplica muda:

—No, no, esto he concluido; ¡no hay escusa! Obedeceré al grito de mi dignidad herida. Mi resolución está irrevocablemente adoptada. Hace mucho tiempo, tú lo sabes, que tengo ganas de irme a vivir a Bruselas al lado de mi hermana. Es viuda y sin hijos, y se aburre en su soledad. Si durante muchos años he resistido a sus suplicas, ha sido únicamente por amor a ti y a él. Yo esperaba hacer aquí, un día, parte de una dichosa familia. Ahora, esa esperanza está destruida para siempre. Hoy mismo escribiré a mi hermana, y le avisaré que por fin voy a satisfacer su deseo y habitar con ella en Bruselas hasta el fin de mi vida. ¡Que no se me hable mas del ingrato que nos causa en el corazón la sangrienta herida del desengaño!

—¡Calmaos, querida tía, dijo Celeste con tono de súplica; ¡tened todavía un poco de compasión al des-

graciado Daniel!

—No, no, esto he concluido; ¡no hay escusa! Obedeceré al grito de mi dignidad herida. Mi resolución está irrevocablemente adoptada. Hace mucho tiempo, tú lo sabes, que tengo ganas de irme a vivir a Bruselas al lado de mi hermana. Es viuda y sin hijos, y se aburre en su soledad. Si durante muchos años he resistido a sus suplicas, ha sido únicamente por amor a ti y a él. Yo esperaba hacer aquí, un día, parte de una dichosa familia. Ahora, esa esperanza está destruida para siempre. Hoy mismo escribiré a mi hermana, y le avisaré que por fin voy a satisfacer su deseo y habitar con ella en Bruselas hasta el fin de mi vida. ¡Que no se me hable mas del ingrato que nos causa en el corazón la sangrienta herida del desengaño!

—¡Calmaos, querida tía, dijo Celeste con tono de súplica; ¡tened todavía un poco de compasión al des-

graciado Daniel!

—No, no, esto he concluido; ¡no hay escusa! Obedeceré al grito de mi dignidad herida. Mi resolución está irrevocablemente adoptada. Hace mucho tiempo, tú lo sabes, que tengo ganas de irme a vivir a Bruselas al lado de mi hermana. Es viuda y sin hijos, y se aburre en su soledad. Si durante muchos años he resistido a sus suplicas, ha sido únicamente por amor a ti y a él. Yo esperaba hacer aquí, un día, parte de una dichosa familia. Ahora, esa esperanza está destruida para siempre. Hoy mismo escribiré a mi hermana, y le avisaré que por fin voy a satisfacer su deseo y habitar con ella en Bruselas hasta el fin de mi vida. ¡Que no se me hable mas del ingrato que nos causa en el corazón la sangrienta herida del desengaño!

—311—
su caballo colorado no era tan guapo como debas sentirlo mucho tiempo; y, como acabo de decirte, pronto encontrarás mejor ocasión de establecerlo.

—Ya tengo esa ocasión, dijo Barbe.

—¡Hola! ¡y buena?

—Ayer, por la tarde, llena de tristeza y desesperación, fui a Swaghem, para lamentarme con mi tío por mi desgracia. Estaba allí precisamente uno de mis primos lejanos, Francisco Kenkelzer, que siempre me ha mostrado afecto, y que me preguntó si quería casarme con él.

—¿Es muchacho despierto? ¿Es buen trabajador? ¿Tiene algo para establecerse?

—Tiene buena salud y buen corazón, y sus padres pueden ayudarlo.

—Entonces, inocente, ¿por qué no aceptas su proposición?

—Sí, Teresa, es muy fácil decir-

mada á San Petersburgo ha iniciado su regreso á aquella capital.

Con el tratado aduanero que va á celebrarse entre Holanda y Alemania los Países Bajos entrarán en la esfera de la influencia alemana.

Viena 14.—Han salido para Chipre las fuerzas indias.

El gobierno austriaco declara que la entrada de las tropas en las provincias bosnias no significa una ocupación permanente sino una intervención.

París 14 (7 t).—El 12 del corriente tomaron posesión los ingleses de la isla de Chipre.

Berlin, 15.—El príncipe de Bismarck sale hoy para su palacio de Kirsingen.

Londres, 15.—El *Daily telegraph* publica hoy los últimos artículos, desde el 88 al 64 del tratado firmado en Berlín, que son los relativos á los límites del Asia, el compromiso del gobierno turco de asegurar la libertad religiosa en todo el imperio y el reconocimiento de los derechos de Francia al protectorado de los Santos Lugares.

La *Gaceta oficial* del imperio de Alemania publica el siguiente decreto: «Nos Guillermo, por la gracia de Dios emperador de Alemania, rey de Prusia, etc.

En nombre del imperio alemán, conforme á lo dispuesto en el párrafo noveno de la ley sobre pasaportes de 12 de octubre de 1887 (véanse leyes de la Confederación, p. 33), decretamos lo que sigue.

Hasta nueva orden todo extranjero ó persona que traslade su domicilio á la ciudad de Berlín estará obligado á legitimar su persona por medio de un pasaporte ó permiso.

Las autoridades de policía dictarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de esta disposición.

Hecho bajo firma de nuestra alta mano y con la impresión del sello imperial.

Dado en Berlín á 26 de junio de 1878. —En representación de S. M. el emperador.—Lugar del sello.—Federico Guillermo, príncipe de la corona.—Príncipe de Bismarck.

La *Gaceta* de hoy da conocimiento al público de esta disposición imperial, á fin de que los españoles que se dirijan á aquella capital vayan provistos del correspondiente documento que acredite su personalidad.

Variedades.

Nuestro buen amigo y suscriptor Don José de Soto y Carrion nos ruega la inserción del siguiente escrito sobre el acto de la adjudicación de premios verificado en el Colegio de Sta. Victoria el Domingo último á las Señoritas alumnas del mismo.

PREMIOS.

El Domingo último á las seis de la tarde se principió, en medio de una numerosa concurrencia invitada al efecto, la entrega de premios en el renombrado Colegio de Sta. Victoria á las bellas y distinguidas alumnas del mismo.

No es fácil el hacer una descripción exacta de aquel acto por no poderse retener en la memoria tantas cir-

cunstancias que debieran tenerse presentes.

El salón perfectamente decorado y alumbrado con profusión y del mejor gusto. La presidencia respetable del Cabillo Eclesiástico. La Congregación de madres carifosas que con el mayor celo educan y cuidan de unos seres queridos confiados á ellas. Los padres y allegados llenos de gozo contemplando que los sacrificios hechos para que esos peñales de su corazón obtengan por medio de tan digna Comunidad una educación esmerada y religiosa ven cumplidos sus deseos. Las alumnas aplicadas esparando por instantes y con ojos de fuego var premiados sus trabajos, formaban un conjunto tan bello de ilusiones que remontaba la imaginación hasta lo más alto contemplando tan preciosos ideales.

El acto empezó con un notable discurso pronunciado por el Ilustre señor Dean, el cual manifestó que en su larga carrera había tenido ocasión de conocer el estado de instrucción de diferentes clases de la Sociedad, y aunque en todas haya habido excepciones está bien penetrado que para la mejor educación de la juventud, se necesita que esta debe estar basada en los principios morales de nuestra Santa Religión, por asegurar la verdadera felicidad espiritual y temporal de las familias. Recomendó á los padres que la educación de sus hijas la confiesen á la Congregación Filipense de hijas de los Dolores encargada hoy de este insigne Colegio de Santa Victoria; pues se encuentran y se llenan en él todas las condiciones para obtener una verdadera y suya instrucción. El numeroso convite que oía con el mayor silencio tan sanos consejos, quedó muy complacido, por lo que fué muy aplaudido.

Después se pasó á la entrega de los premios de mérito á las agraciadas por los Sres. del Cabillo, los cuales fueron distribuidos á las Señoritas D.^a Angela de Hoces, D.^a Elena Gallego, Doña Concepción Marchal, D.^a Purificación Aroca, D.^a Ana Ramos, D.^a Elena Ariza, D.^a Florentina Salamanca, Doña Josefina Ray, D.^a Pilar Inardi, Doña Emilia Jover, D.^a Carmen Cañamaque, D.^a Josefina Muñoz, D.^a Purificación Lopez y D.^a Concepción Cabezas. Otras Señoritas fueron también distinguidas con premios por su mucha aplicación y laboriosidad.

Las Sras. D.^a Angela de Hoces y D.^a Purificación Marchal tocaron en el piano á cuatro manos y con la mayor maestría el «Pardon de Bloemert» y la obertura de la «Gazza Ladra», siendo muy aplaudidas. Y finalmente las señoritas D.^a Angela de Hoces y D.^a Elena Gallego, con esa finura que tanto les distingue y agradables voces, cantaron la célebre «Salve Maria» de Mercadante, por lo que fueron otra vez sumamente aplaudidas.

Concluido tan agradable acto, pasó la concurrencia al salón donde se hallaban expuestos los objetos de labores hechos por las señoritas de tan distinguido colegio, los cuales en sus diversas clases y secciones llamaban la atención por sus buenos bordados y demás delicados y diferentes trabajos que por su mérito son dignos de figurar en una Exposición, lo que prueba los adelantos del Establecimiento des-

de que está á cargo de tan honrosa Comunidad, que con su prudente dulzura é inteligencia se patentiza que cultiva y desarrolla las dotes del entendimiento y del corazón, reforma las malas inclinaciones, enseña las verdades de la Religión é inspira el amor á la virtud.

Solo falta en esta pobre descripción, é interpretando los deseos de tan entendida concurrencia, dar un voto de gracias á la respetable y virtuosa superiora Madre Consuelo, la que con un celo extraordinario tiene hoy este colegio á la altura de los mejores de España, é igualmente á toda la Comunidad, que tanto le ayudan á realizar sus aspiraciones.

José de Soto y Carrion.

Gacetillas.

—El piso.—Segun hemos entendido se trata de hacer algunas pruebas de todos los sistemas adoptados en las primeras capitales para el pavimento de las calles, y en vista de su costo y demás condiciones, se adoptará aquel que mas convenga para la nuestra. Nos parece muy bien este sistema, que si retarda algo la mejora, en cambio será conveniente, económica y duradera.

—Pasa casa.—Antesnoche á primera hora se declaró un pequeño incendio en una casa de la calle Mayor de Santa Marina, cuando volvía la muchacha concurrencia que había asistido á la novena de Nuestra Sra. del Carmen en San Cayetano. Esto dió lugar á que fuera mayor la aglomeración de curiosos, que mas bien estorbaban en estos casos. Las campanas de la parroquia dieron la señal de fuego, que afortunadamente con la ayuda de los vecinos de la casa se apagó al poco rato. A pesar de esto hubo muchos sustos y desmayos y una gran alarma.

—El vigia.—De Julio observo en el torre—los espectáculos toscos.—En el campo unos barcinas—y aquí otros hacen su Agosto.

—Lista.—Ya se ha publicado la de la compañía dramática que uno de estos días empezará á actuar en el teatro de Cervantes de Málaga, y á cuyo frente se halla el eminente actor don José Valero, al que hace algunos años tuvimos el gusto de aplaudir en el teatro Principal de Córdoba.

—Eliego.—Se han dado las órdenes oportunas para que se coloque una bomba en el paseo de la Ribera, con objeto de que esta pueda regarse convenientemente con las aguas del Guadalquivir.

—Nuevas construcciones.—Hemos tenido el gusto de ver los diseños de dos fachadas que se han de levantar muy pronto, una en la Judería y otra en las callejas de Azofeicos. Uno y otro son muy agradables por sus excelentes proporciones y por su belleza y sencillez.

—Al fresco.—El termómetro dentro de habitaciones ventiladas ha llegado algunos días á subir á treinta y seis grados centígrados.

—Un sueto.—En la novena que tenía lugar anteaer tarde á Nuestra Sra. en el convento de Carmelitas calzados, ocurrió un accidente que puñ-

ra haber tenido serias consecuencias. Fué el caso que una de las velas del precioso altar colocada al pie del mayor, cayó del candelero á los manteles, que empezaron á arder levantando llamas que se comunicaron á unos floreros que también ardieron, no pasando de esto porque muy pronto acudieron algunas personas que hicieron grandes esfuerzos para evitar que el fuego se extendiera y fueran muy pocos los perjuicios.

—Viajes económicos.—Con motivo á la feria de Valencia y á las corridas de toros y fiestas que han de tener lugar en los días del veinte al treinta y uno del corriente, las respectivas compañías del ferro carril han determinado esparcir billetes de ida y vuelta valedores hasta el primero de Agosto próximo, á los precios siguientes: Desde Córdoba en primera clase ciento ochenta y dos reales, en segunda ciento cuarenta y uno, en tercera ochenta y seis. Dichos billetes se expenden en la estación de los ferrocarriles de esta capital desde hoy hasta el sábado, teniendo derecho cada viajero al transporte gratuito de treinta kilogramos de equipaje; advirtiéndose que los viajeros de tercera clase solo podrán viajar en los trenes mistos.

—¡Ay!—Hace dos días que ha subido un cuarto el precio del pan, y cada día va siendo mayor la escasez de agua.

El agua y el pan se crecen, el aceite va por alto, si el vinagre y la sal suben mil duros valdrá un gazpacho.

—Está bien.—La mayor altura que hace meses se dió á la calle central de la Ribera por algunos puntos, ha sido á nuestro parecer un movimiento de tierra que es el que segun la opinión del inteligente profesor de que anteaer nos ocupamos, no deja lugar á propósito para la colocación de la banda municipal. Por lo demás, siempre hemos pedido que la música coacurra á la Ribera los Domingos ó algún día de la semana, y por haber hecho lo mismo en el año actual es por lo que debemos una visita al director de la Banda, en que nos manifestó las razones porque no nos podía complacer, la que publicamos para conocimiento de nuestros lectores. Consta, pues, que nuestro deseo sería que asistiera la Banda al paseo del Gran Capitán los jueves y al de la Ribera los domingos, en que aquel es incapaz para la gente que acude, pero que respetamos el parecer de personas entendidas que nos dicen hay para ello dificultades.

—El Conservador.—Nuestro ilustrado colega de este título ha suspendido su publicación. Sensible es este accidente, que deseamos cese muy pronto, puesto que nuestro estimado colega era cortés con los demás, imparcial y recto en sus apreciaciones, culto en las formas y por su ilustración muy digno de ocupar siempre un puesto muy distinguido entre la prensa periódica de España.

—Subasta.—En el juzgado de la derecha se subasta el día veinte y dos una suerte de olivar sitio de la cañada de Zapateros, término de Bujalance, por el tipo de tres mil setecientos sesenta y cinco pesetas.

—Bismarck.—Hoy.—1872.—

Muere en Méjico el célebre Presidente de la República D. Benito Juárez.

—Enhorabuena.—Segun leemos en los periódicos de la corte ha sido nombrado catedrático de este Instituto provincial el que era escudante del mismo Sr. D. Juan Moreno Anguita.

—Sinistero.—Anteaer se prendió fuego en la hacienda del Chaparral, corriendo á otras posesiones inmediatas de este término. Acudieron los guardas rurales, una pareja de la Guardia civil y los capataces, logrando á las pocas horas dominarlo. Las pérdidas han sido cortas.

—Rehabilitación.—Le ha sido concedida á D. Cristóbal Ramirez Lopez, Presbítero, exlastrado del convento de San Pedro el Real de esta capital la del goce de la pensión de seis reales diarios.

—Fines.—Anteaer publicó el periódico oficial la nota de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda en esta provincia.

—Secos en minas.—Las tres minas de hierro, plomo y cobre del término de Córdoba cuya subasta anunciáramos ayer, son las llamadas «San Camilo», «Petronila» y «Estrella».

—Abastos.—Se ha creado en Montilla la plaza de inspector de carnes y vendedor de abastos. Hasta el día veinte y ocho del corriente de admiten solicitudes.

—Caballerías.—Se han sido rotadas últimamente en el término de Hinojosa del Duque.

—Aquí nada.—En el sorteo de la Lotería nacional verificado anteaer en Madrid ha obtenido Santaner el premio de 460000 pesetas en el número 4500; Madrid los de 80000 y 20000 en los números 88 y 7807; Badajoz el de 40000 en el 5014, y Valencia el de 40000 en el 16276. Han obtenido por aproximación 2000 pesetas los números anterior y posterior al del primer premio, y de 1000 los inmediatos al del segundo. Además han sido agraciados con 3000 los siguientes: 10904—6178—14472—44584—10687—16548—8651—4966—7074—7749—14424—47247—1090—2999—16338—7939—10161—630.

—Reparlamento.—Hasta mañana se halla á la vista el de la contribución de Palma del Rio y de consumos y sal de Posadas.

—Expediente.—La Administración económica ha pedido á los Ayuntamientos datos de los expedientes de apremio de tercer grado por contribuciones ó declaración de fallidos.

—Vacante.—Se halla en tal estado la escuela de niños de Montemayor. Se proveerá por oposición después del 10 de Agosto.

—Mamá política.—En una población vecina ha sido preso un joven por haber maltratado terriblemente á su suegra.

—Auxilio.—El Consejo de Administración de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra ha acordado el auxilio provisional de mil reales á favor de Antonio Salamanca Cardador, vecino de Montilla, como soldado de infantería inutilizado en la pasada campaña. Igual cantidad y por el mismo concepto ha concedido á Francisco Cabello Castro, residente en Aguilar. También ha socorrido con quinientos reales á Francisco Solaco y Lucena, de Montilla, como padre del soldado de infantería Manuel, muerto en

— 312 —

lo, dijo la muchacha suspirando. Cuando por muchos años se ha abrigado un sentimiento, cuesta mucho trabajo y mucho disgusto renunciar á él. Y además, yo no podría ya encontrar descanso en toda mi vida. Mi pobre Gosse podía volver algún día con mejores ideas, y encontrar-me casada. No sería yo entonces la causa de su desgracia?

—¡Oh! ¡oh! ¡pues la generosidad demasiado lejos, murmuró la criada; para un hombre que no te profesa el menor afecto!

—¡No! ¡no! ¡por engañais! exclamó Barbe con nuevas lágrimas. Gosse está seducido; pero, sin embargo, me ama todavía; mas de una vez lo he observado en sus ojos; y cuando, ayer, se hallaba dispuesto á marcharse, yo podía ver latir su corazón debajo de su casaca.

Una campanilla resonó en el interior de la casa.

—Es la señorita que llama, dijo la criada; habrá oído tu voz. Ven

— 317 —

fiat murmuró sorprendida Mad. de Berg. Está bien, Barbe; os damos las gracias.

La vaquera murmuró un silencioso adiós, y salió de la sala con la cabeza baja.

Por un instante, Mad. de Berg contempló á la joven que parecía agobiada por la increíble noticia, y que permanecía muda, con las manos en los ojos. Por fin, exclamó con acento de cólera:

—¡Oh! ¡esto es ya demasiado! ¡Es un sangriento ultraje! ¡He aquí la recompensa de mis sacrificios y mi amor, la recompensa de veinte años de solicitud por su felicidad! Una criada debe venir á decirnos: «¡Se ha marchado!» ¡Este hombre ha ahogado en su corazón el recuerdo de toda una existencia! ¡Horrible ingratitude!

La joven levantó las dos manos hácia su tía, como suplicándole que perdonase á Daniel; pero la anciana señora, sobresaltada por sus mismas

— 316 —

mas claro. ¿Qué ha pasado ayer en el Wulffhof? ¿Cuál puede ser la causa de una marcha tan imprevista?

—No lo sé, señoras, respondió la vaquera. La noche antes, como ya se lo dije ayer á vuestra criada Teresa, M. Daniel estuvo de fiesta con su amigo, bebieron mucho vino, y cantaron singulares canciones. Ayer por la mañana, M. Daniel, se levantó muy temprano; el mayordomo estuvo mucho tiempo con él. Lo que hablaron, no lo sé; pero el mayordomo hizo envejar inmediatamente un caballo, y partió para Courtrai. Le vi volver al medio día: su semblante estaba pálido, y parecía muy apesadumbrado é inquieto. Mientras estaba en la casa con M. Daniel, Gosse sacó del patio el coche viejo, y enganchó dos de los mejores caballos. M. Daniel y su amigo subieron al coche; el mayordomo se echó á llorar, y el carruaje desapareció entre una nube de polvo.

—¡Dios mío! ¡qué cosas tan extra-

— 313 —

conmigo; voy á conducirte al salón donde te espera.

Seguida de la llorosa muchacha, entró en un corredor, abrió una puerta, y dijo:

—Señorita Celeste, aquí está Barbe. ¿A quién deseáis hablar?

Y empujando por un brazo á la muchacha hacia la puerta, le dijo al oído.

—Cuando concluyas, vuelve á la cocina y hablaremos otro poquito; te daré un buen consejo y te consolaré.

—Barbe entró; la criada cerró la puerta y desapareció en el corredor.

Mad. de Berg y Celeste se hallaban sentadas á una mesa en la que estaba servido su desayuno. Ambas se levantaron asombradas al ver á la vaquera con los ojos llenos de lágrimas.

Quería pedirle noticias del Wulffhof, dijo Celeste; pero qué aspecto tan triste tienes, Barbe! ¿Te ha sucedido algo malo?

la pasada campaña, é igual suma á María Josefa Ortiz y Muñoz, de Guadalupe, como madre del soldado de infantería Antonio, muerto en acción de guerra.

Francisco.—Por caracer de él se halla detenida en Madrid una carta dirigida á Montilla á D.^a Carmen Roldán.

Carreras.—En las de caballos verificadas recientemente en los alrededores de París, han corrido tres corceles que llevaban los nombres de *Don Quijote*, *Sancho* y *Rocinante*.

Buenos días.—Nada encuentra en los periódicos de Málaga acerca de la flojera, lo cual indica que no ha tomado el incremento que se temía.

Perenne.—El *Anunciador* de Sevilla ha sido denunciado. Lo sentamos.

Desdichas.—En Trebujena se hallan embargadas mas de trescientas fincas por contribuciones.

Actriz.—En el teatro del Duque de Sevilla está siendo muy aplaudida la Sra. Civill en la tragedia *Norma*.

Sebrará.—El Ayuntamiento de Sevilla trata de arrendar cien pajas de agua.

Utr.—Se ha presentado en Granada el proyecto para construir una plaza de toros para antes del Corpus del año próximo. Será emplazada en un terreno de ocho mil metros cuadrados.

Puerto.—Se ha determinado que se habilite el puerto llamado de Guaynos en la provincia de Almería para la carga de aguardientes y sus envases, y la descarga de vinos y sus envases que se destinan á la fábrica de aguardientes allí establecida.

Humo.—D'ce un periódico que de un momento á otro se esperan en los estancos unos cigarros de Canarias, que serán un término medio entre los peninsulares y las conchas y regalias.

Plaza.—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Alcañices, cuyo destino está dotado con el haber anual de mil quinientas pesetas.

Tabaco.—La provincia de Cádiz se distingue actualmente en el ramo de Hacienda por el aumento enanioso en la renta de tabacos. En el estado de productos del centro directivo, figura la primera y ha dado en junio último cuarenta y tres mil seiscientos sesenta y siete pesetas mas que en igual mes del año anterior.

Máquina.—Acaba de construirse en Málaga una máquina locomotora de madera, la cual funciona sin necesidad de corriente de agua, ni vapor, ni caldería, solamente con la asistencia de un niño de diez á doce años, renovando por intervalos la fuerza de acción á dicha máquina. Puede aplicarse á un molino para moler trigo, molino para aceite, noria, fábricas algodoneras y otros mecanismos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^a ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 17 de Julio de 1878.

A las 9 m. Alas 3 t.	
Altura del barómetro en milímetros.	754.5 753.8
Temperatura y humedad media del día.	28 36
Id. máxima del día.	19 23
Id. mínima del día.	19 23
Dirección del viento.	S. S.O.
Estado del cielo.	Despido. Despido.
Temperatura máxima del día á la sombra.	36.5
Id. mínima id. id.	16.5
Id. media id. id.	26.5
Id. máxima al sol.	47
Id. mínima de irradiación terrestre.	15.5

UN CONSEJO PRUDENTE

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es parar el invierno en los países cálidos, y á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una acción muy favorable sobre el pulmón. Por desgracia, mu-

chos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria: á ellos especialmente se dirige este artículo.

Experimentos hechos primero en Bruselas y después en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran producido resinoso del pino, ejerce una acción notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atención de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendación es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y crean buena mente que padecen un gran resfriado ó una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora se echaba alquitran en el fondo de una botella, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por día durante una semana. Hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de «alquitran de Guyot» (quodron de Guyot) un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesita, un agua alquitranada, limpia, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharaditas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos, y tan económica, que un frasco basta para preparar doce litros de agua. Por lo demás, una instrucción detallada acompaña á cada frasco.

El «Alquitran de Guyot» es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en París, Viena y Liebre.

Monsieur Guyot prepara tambien pequeñas cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volumen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparación la reemplaza fácilmente, y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuan barato es el tratamiento por las referidas «Cápsulas de alquitran de Guyot» apénas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desee obtener un efecto más rápido, convendrá seguir el tratamiento por las Cápsulas de Alquitran y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. I

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y apreciado amigo: Habiendo sido detenidas las dos criadas que servían en casa del que suscribe por sospecha de la pérdida de una sortija, y habiéndose declarado que esta fué tomada y perdida por uno de los niños, es cumplir á mi deber poner á salvo la honradez y buena conducta de dichas criadas, haciendo esta manifestación pública.

Córdoba 17 de Julio de 1878.

José Saenz de Tejada.

CABLES DE VIGO Á INGLATERRA.

Los telegramas que se cursan por la «Vía Vigo» invierten un tiempo de tres á cuatro minutos desde la estación de los cables, situada en dicha ciudad, á Inglaterra.

El servicio telegráfico con las demas naciones de Europa, América, África, Asia y Oceanía, se practica rápida y perfectamente por los cables de la Compañía.

Vease el anuncio de la 4.^a plana.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Resolución obtenida en los felatos de esta capital en los días 15 y 16 del corriente.

	Pta.	Cts.
Central de 77 á 78.	3214	
Id. por corriente.	29250	354 64
Puente.		4418 06
Rincon.		4436 11
Nueva.		590 98
Gallegos.		4204 92
Matadere.		4040 38
Total.		6045 09

DE NUESTRA SUMA CORRESPONDENCIA
Al Tesoro. 2720 84
A la provincia y municipio. 2721 72
Adicionales. 602 53

Total igual. 6045 09
Córdoba 16 de Julio de 1878.
Bartolomé Belmonte.

EL PÁRVULO
GREGORIO VILLA-ZEVALLOS
Y LARA
ha fallecido.

Sus padres, abuelos, tíos y demás parientes del difunto.

Suplican á sus amigos se sirvan concurrir hoy á las seis de la tarde, al oficio de Angles que ha de tener lugar en la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que les quedarán agradecidos.

Se recibe en las casas mortuorias y se despide en el cementerio.

No se reparten invitaciones.

Boletín religioso.

Hoy, Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinfonía y sus siete hijos mártires.

—JUNTOS CIRCULAN.—Hoy, en la Iglesia del Convento de la Encarnación, por la Sra. Doña Fuensanta Vazquez y Muñoz.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la O, en la ermita de Conchalecion.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesión del 16 á las tres menos 10 minutos.

El señor Dóriga preguntó al ministro de Hacienda si tiene noticia de varios depósitos de tabaco en algunos puntos de Vizcaya.

El señor ministro de Hacienda manifestó que había dictado las órdenes convenientes á fin de que no padeciesen los intereses del Estado.

Entráronse en la orden del día se leyó y fué aprobado sin discusión el proyecto de ley sobre construcción de un ferro carril de Caldas de Malá-hella á empalmar con el de Girona á Francia por Figueras.

Leído el dictamen del presupuesto general de ingresos del Estado, le impugnó en su totalidad el senador constitucional señor Maluquer, empezando por manifestar que era contrario á los buenos principios económicos y administrativos.

Dice que el gobierno más bien parece socialista que conservador, puesto que solo deja al propietario el 25 por 100 de la renta.

El orador constitucional se estendió en largas consideraciones para tratar de demostrar las desventajas que tiene para el país el mencionado presupuesto.

CONGRESO.

Abrióse la sesión del 16 á la una y media de la tarde.

El Sr. Cárdenas, en nombre de la comisión que entiende en el proyecto de ley para combatir la flojera, retira el dictamen presentado para volverlo á presentar en breve.

El Sr. Los Arcos lee su voto particular al proyecto de ley remitido al Congreso por el Senado sobre ampliación de la red de carreteras.

Se da cuenta de una proposición pidiendo que se reformen algunos artículos del reglamento, que se refieren á la aprobación de las actas.

El Sr. Suarez Inclán la apoya.

El Sr. Rico combate la proposición, porque estando pendiente la reforma del reglamento con arreglo al proyecto de ley electoral que la propone, resultaría, pasando la proposición del Sr. Suarez Inclán á las secciones, que se propondría la reforma de dos modos distintos, y esto confundiría los trabajos y perjudicaría el resultado.

Correspondencia particular del Diario de Córdoba.
Madrid 16 de Julio de 1878.

Señor Director del Diario de Córdoba.

Mi querido amigo:
Resuelto levantar el acuerdo fijando un día para las interpellaciones, Balaguer consumió ayer turno respecto á la de su correligionario sobre po-

litica general, sosteniendo no estar vigente la ley de abril del 21, al hacer la historia del motin de Maurea y pidiendo después que las cortes sean disueltas al cumplir los tres años que marca el código del 69. Calderon Collieres rebatió los cargos hechos por el orador constitucional. En la sesión de hoy el centralista Sr. Rico ha combatido la proposición de Suarez Inclán pidiendo se reformen los artículos del reglamento que tratan sobre aprobación de actas.

En el Senado ataca la totalidad del proyecto de presupuesto de ingresos el Sr. Maluquer en primer turno, al que contestará el marqués de Alhama; el segundo y tercer turno lo consumirán Dóriga y Montejó, que serán contestados por don Manuel Alvarez y Concha Castañeda. Esta discusión lleva trazas de terminar pronto, y la concurrencia al palacio de Doña Maria de Aragon es escasa, como que en él no se debate sobre política, que es lo que hace á muchos salir de sus casillas y convenir á sudar la gota por el país nada saques en limpio de ello, como no sea la convicción de que si no sonosa fortunados en hombres prácticos de gobierno, lo que es en oratoria no tenemos que envidiar á país alguno; pero vaya V. con esto á los que pasan su vida en el campo, sin darse momento de descansar y pasando mil apuros para poder pagar los tributos, y le dirán que eso es música celestial, y que á lo que aspiran es á menos fraseología y mas hechos que redunden en pró de la agricultura, facilitándoles los medios de prosperidad de que hoy carece.

Los diputados que se reunieron para ponerse de acuerdo respecto al proyecto que tiende á combatir la flojera aceptan las ideas del gobierno en todo, excepción de la línea de circunvalación ó incomunicación, en lo cual opinan debe aceptarse el voto del vizconde de la villa de Miranda.

Dicese que una buena parte de los diputados centralistas encuentra inmejorable el proyecto de ley electoral leído en las cortes, por la participación que se dá á las minorías, y en cambio algunos sagastinos atacarán rudamente todo lo que no sea establecer el sufragio universal sin mas limitación que la de que los electores hayan de saber leer y escribir. No parece que todo el partido tenga el mismo modo de pensar, y será preciso que unos y otros se pongan de acuerdo antes de que empiecen los debates.

Poco después de que el monarca llegara esta mañana á su palacio de la plaza de Oriente se reunió el consejo, en el cual se le dió cuenta del curso de la discusión en las cámaras y de algunos asuntos de no gran importancia. Esta tarde ha recibido á los enviados extraordinarios de las cortes extranjeras. La dimisión de Primo de Rivera no fué aceptada.

Los radicales dan nuevos trabajos á fin de reunir á las diferentes fracciones en que se halla dividido, esperando buen resultado de sus gestiones.

Xiquena tomará parte mañana en el debate político, y si le gra hacerlo de modo que sus correligionarios lo apañan, entonces volverá á formar parte de la junta directiva.

El sábado es probable se lea el decreto de suspensión de las sesiones, con satisfacción de la gran mayoría de los padres de la patria, que á duras penas son retenidos en la para la terminación de los debates pendientes que son considerados como urgentes.

Hábase de otro tratado defensivo firmado entre Austria y Turquía. Inglaterra ofrece una ovación á sus representantes en el congreso europeo; en cambio Italia dará á los suyos muestras de desagrado, y Francia tampoco se halla muy satisfecha del resultado que ha ofrecido el congreso. Esta es la ley de las compensaciones. Bismark está seguramente contento de su obra, aunque Turquía lllore en silencio los sacrificios que por todos se la han impuesto.

El consolidado cerró á 43'40. Bonos, 79'90.—Amortizable, 23'55.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—El gobierno no ha admitido la dimisión presentada por el capitán general de Castilla la Nueva.

—Ayer tarde á última hora se reunió el Congreso en sesión secreta para tratar del presupuesto de la Cámara.

—Han llegado á Madrid para asistir á los funerales régios, los obispos de Jaén, Vitoria y Guenca, y se espera á los de Avila, Palencia, Orihuela, Valladolid, Sigüenza y algunos otros.

—En el expres de esta mañana llegó á Madrid S. M. el Rey, acompañado de su secretario particular señor conde de Morphy, de los generales O'Ryan y Echagüe y de otros altos funcionarios. En la estación fué recibido por el presidente del Consejo, primeras autoridades de Madrid y algunos señores.

Sección con

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 16 de Julio Consolidado, 13.10.
Bonos, 79.90.
Acciones del Banco de España, 278.00

CÓRDOBA.

Trigo de 50 á 52 rs. fanega.—Gebada de 21 á 22 id.—Habas de 28 á 30 fanega.—Garbanzos de 75 á 120 fanega.—Alfalfa pella de 48 á 48 fanega.—Aceite en los molinos á 44 reales arroba: en la ciudad á 46.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de cerdo á 28.—Tocino á 46.—Harina de 1.^a de Castilla flor á 21 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha á 21 rs. arroba.

CAMBIO.

Madrid, 1 y 1/4 á 1 1/2 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona 1/8 á 1/2.—Valladolid 5/8 á 3/4.—Palencia 3/4 á 4/5.—Murcia, 3/4 á 1.—Cádiz 1/4 á 3/8.—Jaén 3/4.—Leon 1 á 1 1/4.—Bilbao 3/4 á 1.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/8.—Linares 1/2.—Santander 1/2 á 3/4.—Vitoria 1 á 1 1/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 á 1.—Calderilla por plata á oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candela superior, en sacos de 8 arrobas, á 21 rs. arroba. Id. recia id. id. á 20 id. id. de 2.^a id. á 19 1/2. id. id. de 3.^a id. á 18 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se desuella en buen uso se abonarán 8 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.^a id. á 12 id. de 2.^a id. á 9 id. de 3.^a id. á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 52 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba. En esta estación: Harina flor candela á 19 rs. arroba. Id. recia, 18 rs. arroba. Id. 2.^a 17 1/2 id. id. 3.^a 16 1/2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2.
Precios: clase 1.^a Media arroba 30 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 32 cuartos. Panilla 12 cuartos. Clase 2.^a Media arroba 28 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
RAMBLA.—Trigo á 44 rs.—Gebada 22.—Habas 30.—Escala 16.—Aceite 40 reales arroba. Vino 30 id. Aguardiente 45 id. Vinagre 16 id. Libro de carne de vaca á 50 id. de cerdo 3 id. de jamón 10 id. de tocino 8.

BENAMER.—Trigo á 50 rs. fanega.—Cebada á 23.—Garbanzos á 60.—Habas á 30.—Anís á 80.—Aceite á 40 reales arroba.

DOS-TORRES.—Trigo á 41 reales fanega.—Cebada 28 id.—Garbanzos id. 70.—Aceite á 40 reales arroba. Vino 11. á 20. Aguacil nts á 24 cuartos cuartillo. Carne de hebra á 23 cuartos libra. Tocino á 7 rs. Jamón á 19.

MONTORO.—Trigo, á 46 rs. la fanega.—Centeno 26 2/3 id. Cebada á 28 rs. id. Habas á 36 rs. id. Garbanzos, á 95 rs. id. Aceite á 40 rs. arroba.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 á 48 rs.—Cebada de 30 á 32.—Habas de 30 á 32.—Maíz á 23.—Garbanzos á 80.—Guijas á 28. Escala á 14.—Aceite de 40 á 42.—Vinagre de 16 á 20.

OBERO.—Trigo 44 reales fanega.—Cebada 30.—Garbanzos 80.—Habas 30.—Aceite 37 reales arroba.—Vino 26.—Vinagre de yema 16. Tocino 7 rs., libra.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 11 y 53 minutos de la tarde.

El segundo tren saldrá de Córdoba á las 2 y 50 mañana, y llegará á Málaga á las 11 y 41 minutos de la mañana. De Málaga saldrá á las 4 de la tarde, y llegará á Córdoba á las 11 y 53 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 108 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 7 y 30 minutos de la noche. De Málaga saldrá á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren saldrá de Córdoba á las 2 y 50 mañana, y llegará á Málaga á las 11 y 41 minutos de la mañana. De Málaga saldrá á las 4 de la tarde, y llegará á Córdoba á las 11 y 53 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 108 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

SECCION DE AVISOS.

Laboratorio Químico de Tintorería

de José González de la Cruz.

Este acreditado Establecimiento, que se encontraba situado en la calle Huerto de San Andrés núm. 45, se ha trasladado a la de Afaros, entre la Botica del Dr. Carrillo y el almacén de D. Ramon Alonso: lo que se hace saber al público por sus favorables y queridos continuos dispensados de su confianza.

Arrendamiento. Desde el día de hoy se hace de la casa número 12 calle de la Plazuela. Para tratar Llanos 4. 84-2

Aviso. En la calle de Lucano núm. 33 se vende una estantería, mostrador y varios efectos de tienda. 4-2

Venta. En la Carrera del Puente número 85 principal se vende una lavada para colchones, de primera clase, superior, a precios muy arreglados.

Arrendamiento. Se arrienda en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos alto, término de Santaella, con 300 fanegas de cabida. El de Culebrilla mediana 6 del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones de ferrocarril de dicha población y Villa del Río, con 874 fanegas, 9 celemines y 1 cuartillo. Desde el día de hoy se vende de la Vega de Armiño, con 110 fanegas, 40 celemines y dos cuartillos y 6489 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en producción, también término de Montoro 6 inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará de ellas el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascaresones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada a las 12 del día 25 de Julio de 1878. 84-3

Carruajes. Desde 1.º de Agosto salen de Córdoba, plazuela de los Dolores, dos coches con dirección a Fuencaliente. Los precios de ida y vuelta son económicos. 84-3

Pérdida. Quien se haya encontrado un perro de presa blanco con collar y candado, que se extravió el jueves, puede presentarlo en la plazuela de San Andrés núm. 59, y recibirá una buena gratificación. 84-3

Arrendamiento. Se arrienda desde Carnaval del año corriente 2000 olivos con casa y cuadra en el término de Adama, conocidos por el «Aguila»; están lindando con el Guadalquivir. Para tratar de su precio y condiciones, en Bujalance calle de las Monjas núm. 11. 84-3

Arrendamiento. Desde el día de hoy se hace de una casa en la calle de San Hipólito número 4, con cuartos, cochera, granero, pajar y otras habitaciones. En la del Gran Capitán, casa nueva por hijo de la del marqués de Boi, darán la llave para verla, las condiciones y precio. 15-6

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Aladros núm. 7, pudiendo verse de una a tres de la tarde; en la misma darán razón de su precio y condiciones. 815-9

Mona. En la redacción de este periódico darán razón de una que se vende por poco precio.

Gran ocasión. Interesante para todos los Casinos y cafés de esta provincia. Se desea vender por un precio sumamente módico, un magnífico piano de cola, con estensas y sonoras voces, en buen estado, admitiéndose también proposiciones para cambiarlo por otro vertical, con tal de que este lleve los dasones del interesado. Se vende además una muestra con más de tres varas de larga, propia para un establecimiento. En la redacción de este periódico darán razón. 4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 49 calle de Armas: para tratar calle de Llaneros núm. 51. 4-4

PASTA y JARABE DE BERTHE CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Resacaños, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Código Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente llamados, no se despañan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

Composicion para los Baños Artificiales. DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resuñtado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y de análogas virtudes a los de Arceña, Oatónada, la Pula, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tan otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay también en estas de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo, núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando, núm. 43 donde se facilitan prospectos.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a ésta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espandan en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales. Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía

"SINGER"

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

de Nueva York

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Pídanse catálogos ilustrados con los precios a LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal calle Serrano, 43.—Madrid, 6 a las sucursales siguientes:

ESPAÑA.	ESPAÑA.
B. de Joz . San Juan 32.	Huelva . Concepción 12.
Barcelona . P. del Angel Boria 4.	Lérida . San Antonio 9.
Bilbao . Arenal 18.	Madrid . Carreras 25.
Cádiz . Columela 20.	Málaga . Duque de la Victoria 4.
Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16.	Palma . Bolsería 3.
Ceruela . Real 18.	Sevilla . O'Donnell 15.
Gerona . Plaza de la Constitución 10.	Sta. Cruz de Tenerife . Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas.

Agujas 4 rs. y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos.

Carriles de 500 yardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torales y piezas de racambio para toda clase de trabajos.

Ultramarinos.

En el almacén de ultramarinos calle del Paraíso núm. 14, acaban de recibirse quesos frescos de bola y de gruyer, manteca de Flandes fresca confeccionada para vender, manteca de cerdo de los Estados Unidos de América, bacalao fresco de Escocia de la nueva pesca: todo a precios arreglados. 88-8

PILDORAS HOLLOWAY



FUNCIONAN HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido ya el mas eficaz, purifica prontamente la sangre y la constituye el manantial de la vida y de cuya pureza dependen todas las enfermedades que tanto adigen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restituyen la buena digestión y granada a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse de las dadas prescripciones en las instrucciones, que acompañan cada caja.

El Arte Médico se ha llegado a producir remedio alguno que pueda pararse a este maravilloso Ungüento, el cual, en refrendados en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Chazira, toda clase de llaga y ulceraciones así como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, muelas de pierna, sota, reumatismos, y nevralgias. Las personas que padecen afecciones del estómago, que sufren de constipación, gases ó flatulencia, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las purgantes virtudes del Ungüento Holloway.

Pueden conseguirse en todas las farmacias y droguerías de España. En las de Ultramarinos se venden en cajas de 10 y 20 unidades. En las de Ultramarinos se venden en cajas de 10 y 20 unidades. En las de Ultramarinos se venden en cajas de 10 y 20 unidades.

Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carri-
es, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representa
y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital
como en la Górea, por medio de activos corresponsales de la casa.
Representación de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Adminis-
tración de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos.
Dirigirse en Córdoba a D. Enrique Hernandez.—Zamorano núm. 8.
80-28



AGUA POLVOS
Dentífricos
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, 8 - París
MEDALLA DE ORO
En la Exposición de Viena de 1873.
Se encuentra en todas principales farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconocen como verdaderas ni recomiendan ninguna otra preparación que las que son fabricadas por el SWANN, Farmacéutico, 15, Calle Castiglione, en París.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos sellados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapón y además la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.

Se expenden en las principales Secciones de España.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Pradinas 74, duplicada, piso 1.º

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro.

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo.)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

Cables de Vigo.

Las personas que dirijan sus telegramas a las personas que quieran utilizar los servicios de estos cables, deberán fijar al frente del despacho las palabras «Vía Vigo» las cuales no se cuentan entre las de pago.

En todas las estaciones telegráficas del Gobierno se admiten los telegramas que han de comunicarse por los cables de Vigo.

Venta.

Se enagena el fruto pendiente de higos chumbos de la hacienda nombrada de Vista Alegre, por cima de la Arzuzaf y Arruzafilla. Igualmente se vende el fruto de una de las viñas de las haciendas llamadas de la Palomera y de los Naranjuelos, así como el esquimo de toda clase de frutos que existen en esparada Palomera. La persona ó personas a quienes pueda convenir, podrán acudir a la casa número 45, calle del Paraíso; para enterarse del precio y demás condiciones. 4-4

Pérdida.

El sábado por la tarde, desde la Compañía hasta la calle de la Concepción, se extravió una sortija con una piedra. La persona que la haya encontrado y quiera entregársela en la calle de la Concepción número 30, recibirá una buena gratificación a satisfacción de quien la entregue. 84-1

Arrendamiento.

Se hace desde el día de la casa número 7 calle del Ayuntamiento, de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones en la número 4, calle de San Pablo. 84-1

Traspaso.

Se hace de todas las existencias y enseres correspondientes al almacén de comestibles situado en la calle de Amonas número 24. En dicho local informará sobre condiciones. 4-1

Venta.

Se hace de unas puertas de cristales en la calle de Zapatería vieja número 7.

Venta.

En la Ribera número 31 se vende lana lavada para colchones, de superior calidad, a precios muy arreglados. 84-1

Arrendamiento.

Desde el día de hoy se hace de una casa núm. 6 en la calle de Domingo Mañón, llamada antes de Cristo de San Miguel, de bastante capacidad, con buenas habitaciones, cuadra y pozo que nunca se ha secado. Para verla y tratarla se acudir a su dueño que vive en la Plazuela del Mármol de Bañuelos núm. 1.º 4-1

Granero.

Se arrienda uno en buenas condiciones en la calle del Lodo núm. 5: en la misma núm. 3 darán razón del precio y condiciones. 4-4

Pérdida.

De la dehesa de Fuen Real, término de Almodóvar, ha desaparecido una vaca de dos a cuatro años, herrada. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a la calle del Lodo núm. 3, recibirá una gratificación. 4-1

Casa central de comisiones y negocios.

de José Donato Teso. Veneras, 3, principal Madrid.

Esta Casa se dedica a todo sobre fincas en Madrid y Provincias. Papel del Estado y otros valores cotizables.—Firmas de reconocida garantía.—Pianos.—Carruajes de lujo.—Mobiliarios.—Suelos activos facultativos, Pasivos y de Reemplazo.—Gestiona e pronto despacho de los privilegios de invención.—De los asuntos civiles, judiciales, provinciales, municipales, militares, eclesiásticos, mercantiles y particulares, ya sean en esta Capital, en Provincias, Extranjero y Ultramar.

Se encarga del pago de contribuciones ordinarias y extraordinarias y de Bienes Nacionales. De la liquidación y cobro de los haberes del clero, clases pa-

Corresponsal en París

para anuncios y comunicados,

Señor Ed. Mijotte, 51 bis Rue Ste Anne.

AGUA POLVOS
Dentífricos
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, 8 - París
MEDALLA DE ORO
En la Exposición de Viena de 1873.
Se encuentra en todas principales farmacias.

sivas y de toda clase de créditos contra el Estado, Empresas, Sociedades y particulares.

De la redención de censos y aprobación de subastas de fincas de Bienes Nacionales.

De la representación de Corporaciones y particulares para subastas de fincas rústicas y urbanas en Madrid y Provincias, Obras públicas, portazgos y otros contratos.

De la administración de fincas en Madrid.

De la compra y venta de efectos cotizables en Bolsa, de fincas rústicas y urbanas en Madrid y Provincias.

De la compra, venta y consignación ó tránsitos de géneros, frutos y efectos Nacionales, Extranjeros y Coloniales.

De la redención de censos y aprobación de los expedientes de subasta de fincas de Bienes Nacionales.

De la colocación de capitales.

Y por último, de toda clase de negocios importantes que convengan, por más que no se hallen expresados en los que anteceden.

Representante en esta ciudad de Córdoba, el Sr. D. Juan Rafael Hidalgo, que vive calle Usedas núm. 3.

Nota.—Los interesados que deseen adquirir más noticias, podrán dirigirse a esta Casa ó a los señores Corresponsales de la misma. 4-4

Patatas.

Se venden de superior calidad, al por mayor ó por arrobas, en la huerta de Valldares, junto a la Atamada del Obispo. 84-4

Subarriendo.

Desde mediados de Setiembre próximo a S. Juan de 1879, se subarrienda la casa principal núm. 42 de la calle Lope de Hoces de esta capital, con espaciosa y cómodas habitaciones, dos patios, corral, cuadra y cochera. Con elinquino que la habita podrá tratarse de su ajuste. 86-6